



Transporte S.A.

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE 2 BARRERAS AUTOMÁTICAS
PARA OFICINA CBBA**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. ANTECEDENTES

YFPB Transporte S.A. Requiere la provisión e instalación de 2 barreras automáticas vehiculares más la puesta en marcha para la portería de la oficina Cbba.

2. OBJETO DEL REQUERIMIENTO

El presente términos de referencia tiene por objeto la contratación de una empresa especializada y con una experiencia mínima de 1 año en la provisión, instalación y puesta en marcha de 2 barreras vehiculares, mismas que deberán ser entregadas y colocadas en la la portería de la oficina Cbba que se encuentra ubicada en la Av. Uncia/Asim

3. ALCANCE

A continuación, el alcance para la provisión de 2 barreras automáticas, más la instalación y puesta en marcha de dos barreras vehiculares para la portería de la oficina Cbba.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES	CANT.	UNID.
1	Barrera automática GARD GT4 marca CAME o similar industria Italiana.	2	PZA
2	Mástil hasta 4250mm mas bandas reflectivas y cinta led	2	PZA
3	Corona de leds	2	PZA
4	Paradas de emergencias	2	PZA
5	Cajas para 2 elementos	2	PZA
6	Pulsadores	2	PZA
7	Fotocélula dir 10 (par)	2	PZA
8	Control remoto marca CAME o similar industria Italiana	2	PZA
9	Cable 3X2,5mm ² enchaquetado	35	M
10	Cable de 4 hilos 100% cobre-dimax de 22awg	35	M
11	Térmico 1x4A EATON	2	PZA
12	Consumibles	1	GLB
13	Cumplimiento de los requisitos de SSMS y Mano de obra que consiste en: - Excavación de zanja y reposición de tierra (40 mts lineales) para ducto y cableado. - Cableado con cable UTP 5e 100% cobre tipo outdoor (35 mts) - Cableado eléctrico con cable de 2.5mm enchaquetado (35 mts) - Elaboración de base de concreto para la barrera - Instalación de térmicos para protección de cada barrera de 4 Amp - Calibración de la barrera	1	GLB

El proponente deberá indicar el tiempo de entrega

4. FORMA DE PRESENTACION

Deberán presentar su propuesta conteniendo documentación técnica, propuesta económica.

5. REQUISITOS DE SSMS PARA CONTRATISTAS

El proveedor que se adjudique la presente Invitación a Cotizar y en cumplimiento a la ley de seguridad boliviana vigente, deberán presentar los siguientes respaldos del personal de su empresa asignado en la instalación de las barreras:

- Copia de contrato firmado por ambas partes y visado por el Ministerio de Trabajo donde se especifique la fecha de inicio y termino de la relación laboral.
- Seguro de salud privado (gastos médicos mínimos \$us. 10.000).
- Seguro contra accidente personales (cobertura por muerte accidental e invalidez total y/o parcial permanente mínimo \$us. 10.000).
- Seguro de vida (póliza mínima \$us. 20.000).

6. TIEMPO DE ENTREGA

La provisión e instalación de las barreras automáticas no deberá superior los 30 días calendario desde el momento de la adjudicación.

7. FORMA DE PAGO

El pago se realizará mediante abono en cuenta y podrá presentar su factura una vez entregado el producto y que este a entera conformidad de la Unidad Solicitante.

8. FORMA DE EVALUACIÓN

Se evaluará mediante el método precio evaluado más bajo y que cumpla con la parte técnica.

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA

CUMPLE / NO CUMPLE